

UNIVERSIDAD SIGLO 21



**TRABAJO FINAL DE GRADO. PLAN DE INTERVENCIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

**“Capacitación docente para la prevención del consumo
de sustancias psicoactivas de jóvenes del I.P.E.M. N° 193”.**

ALUMNA: CARLA MARIEL MEDAGLIA

D.N.I.: 24.985.487

LEGAJO: VDU14455

DOCENTE: TERESITA JALIN

LUGAR, MES Y AÑO: POSADAS MISIONES; OCTUBRE, 2022.

Agradecimientos

En primer lugar, a Dios por haberme permitido terminar la Licenciatura en Educación, a mi familia, amigos y compañeros/as de trabajo, que con su apoyo incondicional paciencia y muestras de cariño sostuvieron e hicieron más placentero todo este proceso de formación.

INDICE

1. Resumen	- 4 -
2. Introducción.....	- 5 -
3. Presentación de la línea temática.....	- 6 -
4. Síntesis de la institución	- 9 -
<i>Programas y proyectos que funcionan en la escuela</i>	<i>- 9 -</i>
<i>Proyectos escolares del periodo 2017-2018: (Universidad Siglo 21., 2019)</i>	<i>- 10 -</i>
<i>Hitos de su historia institucional (Universidad Siglo 21., 2019).....</i>	<i>- 11 -</i>
<i>Misión, visión, valores (Universidad Siglo 21., 2019).....</i>	<i>- 14 -</i>
<i>Recursos materiales (Universidad Siglo 21., 2019).....</i>	<i>- 15 -</i>
<i>Acuerdos escolares de convivencia(AEC) (Universidad Siglo 21, 2019).....</i>	<i>- 15 -</i>
<i>Principios y Criterios de los A.E.C:</i>	<i>- 16 -</i>
5. Delimitación del problema	- 17 -
6. Objetivos.....	- 20 -
<i>Generales:</i>	<i>- 20 -</i>
<i>Específicos:.....</i>	<i>- 20 -</i>
7. Justificación.....	- 21 -
8. Marco teórico.....	- 24 -
<i>Consumo Problemático</i>	<i>- 28 -</i>
<i>Sustancias psicoactivas</i>	<i>- 29 -</i>

Prevención.....	- 30 -
<i>La educación inclusiva como factor protector.....</i>	<i>- 31 -</i>
<i>El taller como técnica pedagógica didáctica.....</i>	<i>- 33 -</i>
9. Plan de acción: Actividades.....	- 34 -
10. Cronograma de actividades.....	35
11. Recursos.....	49
12. Evaluación.....	50
13. Presupuesto.....	52
14. Diagrama de Gantt.....	53
15. Resultados esperados.....	54
16. Conclusión.....	55
17. Referencias.....	57
18. Anexos.....	62

Índice de ilustraciones y cuadros

Ilustración

Figura :1 “Ecosistema educativo”.	página 6
Figura 2” Organigrama de cargos”.	página 11
Figura 3 “Nivel de estudios alcanzados por los padres”.	página 17
Figura 4 “Árbol de problemas”.	página 18
Figura 5 “Organigrama R.A.A.C”.	página 27
Figura 6 “Etapas de propuesta de acción”.	página 34

Cuadros:

Cuadro 1 “Cronograma de actividades”.	página 36
Cuadro 2 “Recursos materiales y honorarios”.	página 49
Cuadro 3 “Presupuesto”.	página 52
Cuadro 4 “Diagrama de Gantt”.	página 54

1. Resumen

El presente trabajo final de Grado, consiste en un plan de intervención concebido desde la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión” destinado al I.P.E.M. “José María Paz” de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba. La propuesta surge del análisis del documental institucional, en él se observaron diferentes aspectos que afectan las trayectorias escolares como el ausentismo, repitencia, deserción y presencia de jóvenes con inconvenientes de consumo de sustancias. Teniendo en cuenta que no existen proyectos institucionales que aborden esta problemática y que en entrevistas a la directora y coordinador docente se percibió la preocupación ante este hecho, se propuso trabajar con el personal docente y equipo coordinador del CAJ a partir de una capacitación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dictada por profesionales, en modalidad taller con formato presencial y virtual de forma alternada con una duración de seis meses. Además, como el plan de acción tiene por objetivo capacitar educadores cuyas características diversas constituyen insumos importantes para propiciar diálogos, compartir experiencias, acordar modos de acompañamiento e intervención, y finalmente concretar el proyecto de prevención institucional. Para apreciar los resultados se aplicará la evaluación procesual y formativa valorando la asistencia a los encuentros presenciales y virtuales, como también los aportes de las grillas que serán tomados en cuenta para nuevas líneas de acción que involucren a las familias.

Palabras clave: *prevención, educación, capacitación, docentes, sustancias psicoactivas*

2.Introducción

Este plan de intervención comprende una capacitación a docentes y miembros del CAJ, en prevención de consumo de sustancias psicoactivas que se aplica al I.P.E.M. N°193 única escuela pública de nivel medio, ubicada en el centro de la localidad de Saldán, a 18 km de la ciudad de Córdoba.

La propuesta parte de las entrevistas a la directora Susana Giojas y el coordinador de curso Juan Rojas quienes manifestaron la necesidad de crear un proyecto de prevención de adicciones, ya que se han detectado casos de estudiantes que atraviesan este problema.

Cabe destacar que se tomaron como referencias para su elaboración, el enfoque ecológico del desarrollo humano, que enfatiza la influencia de las relaciones interpersonales y el entorno, como también la valoración positiva del establecimiento dentro de la comunidad como partícipe del cambio y proyección de crecimiento local.

Además, se consideró pertinente brindar primero una formación que fortalezca el conocimiento del tema, en la modalidad de talleres a fin de propiciar el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo por departamentos.

Se espera que a través de estas acciones se logre contribuir en la disminución de los factores de riesgos que conducen a caer en adicciones, como así también mejorar su atención y seguimiento, y por ultimo concretar el proyecto de prevención de adicciones en la escuela. En una segunda etapa se aspira involucrar a los tutores y otras organizaciones de la comunidad (clubes, asociaciones, cultos) que deseen colaborar para así fortalecer este proyecto configurar una red de prevención de adicciones local

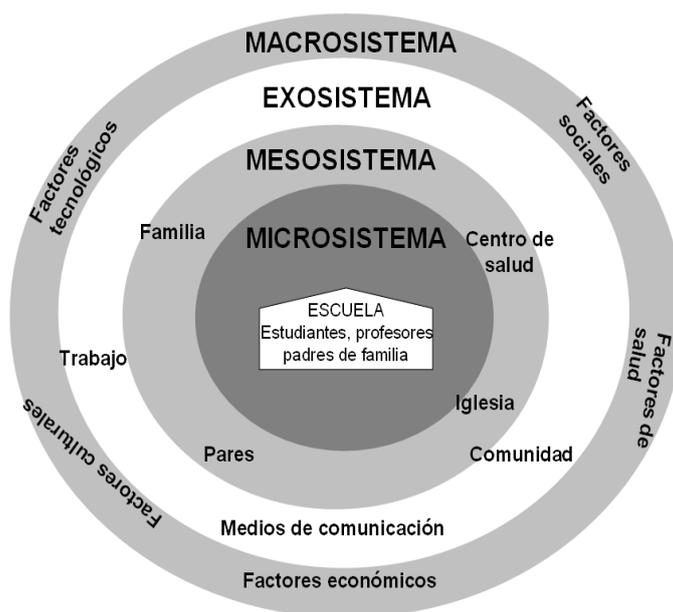
El trabajo se divide en diecisiete títulos y trece subtítulos.

3. Presentación de la línea temática

La línea temática escogida es “Ecosistemas Educativos e Inclusión” (Universidad Siglo 21, 2019) con foco en el paradigma ecológico del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner (Bronfenbrenner, 1987).

El autor expone sobre la influencia que ejercen el entorno, y también los intercambios con otros en el crecimiento del individuo. Análogamente, Larrauri (Larrauri, 2009) considera este paradigma como un conjunto de círculos concéntricos, denominados: microsistema, mesosistema, ecosistema y macrosistema según se observa en la **figura 1** “Ecosistema Educativo”

Nota. Adaptado de: “Ecosistema educativo y fracaso escolar” por R. Larrauri (2009. Revista Iberoamericana de Educación, pág. 3.



Al referirse al microsistema, este lo describe como el círculo integrado por los contextos inmediatos en los que interactúa el individuo; ejemplo: padres, hermanos, amigos, maestros, entornos escolares y programas extracurriculares.

En tanto que el mesosistema, será definido como el conjunto de interacciones y relaciones entre los diferentes individuos del microsistema; ejemplo: relaciones entre padres y maestros, la relación entre un proveedor de servicios/programa después de clases y una escuela; seguidamente al referirse al exosistema, lo definirá como el grupo de contextos e interrelaciones que intervienen directamente en el niño al influir en los individuos y sus microsistemas; ejemplo: cuando el lugar de trabajo de un padre establece un nuevo horario de trabajo y evita que él lea a los niños por la noche.

En último término describe al macrosistema como el nivel en el que se ubican los sistemas políticos, la política social, la cultura, las tendencias económicas, y otros factores que tienen una amplia influencia en la sociedad en la que vive el estudiante.

Siguiendo este razonamiento, Lagonel M. (De Tejada Lagonel, 2014) en su artículo “La escuela desde una perspectiva ecológica” subraya que la perspectiva ecológica, aplicada al ámbito educativo ha de ser considerada una referencia para las y los docentes, tomando en cuenta que destaca el rol de estos en su tarea de promover el desarrollo psicológico de los alumnos y alumnas.

En este punto podemos afirmar que todos los elementos que componen el ecosistema educativo, desde lo micro hasta lo macro, deberán accionar en conjunto para propiciar políticas educativas, que aseguren la efectiva inclusión de todas y todos, a los ámbitos del trabajo, y estudios superiores. Conforme a lo establecido en el art. 14 de la Constitución Nacional, que ampara el derecho de enseñar y aprender, como también la Ley de Educación Nacional N° 26.206(2006), en su artículo 2° que expresa: “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social,

garantizados por el Estado”, y en el art. 3° que la señala como prioridad nacional y política de Estado. Compromiso que conforme al art 16 se extiende desde la edad de cinco a años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria.

Finalmente, en referencia a la definición de inclusión educativa se han planteado diferentes conceptos se cita a continuación las de U.N.E.S.C.O(2009) y Stainback y Stainback:

- “Proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y de la reducción de exclusión dentro y desde la educación. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura., 2009)

- “Una escuela inclusiva es aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados para que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades”. (Dueñas Buey, 2010)

4.Síntesis de la institución

Nombre: Instituto Provincial de Enseñanza Media “José María Paz,” N° 193

Ubicación geográfica: localidad de Saldán departamento Colón- Argentina.

Provincia: Córdoba. (Universidad Siglo 21, 2019)

Datos de la Comunidad educativa: 644 alumnos y 97 docentes. (Universidad Siglo 21, 2019)

Horario de funcionamiento: turno mañana y tarde.

Orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21., 2019)

Programas y proyectos que funcionan en la escuela

- P.A.I.Cor.: destinado a la asistencia alimentaria de personas en edad escolar.
- Pasantías Laborales: convenio con el Ministerio de Educación, las unidades educativas y las instituciones receptoras.
- C.L.A.N.: Capacitación laboral de alcance nacional.
- Programa Nacional de Formación Situada.
- Proyecto Socio comunitario: Reparando la escuela.
- Centro de Actividades Juveniles(CAJ)

En el centro educativo también hay programas de Educación Sexual Integral (ESI), con estudiantes con NEDD (Necesidades Educativas Derivadas de la discapacidad) además de acciones orientadas de erradicación y prevención de la violencia de género.

Proyectos escolares del periodo 2017-2018: (Universidad Siglo 21., 2019)

Juntos a la Par: Proyecto integrado por Historia y Geografía. Orientado a reconocer las distintas actividades humanas en el espacio geográfico y sus transformaciones.

Dejando Huellas: conciencia abierta y educativa en distintas problemáticas ambientales de la provincia de Córdoba. Espacio curricular: Geografía.

Florece nuestro patio. Espacio curricular: Ciencias Naturales. Apunta a desarrollar respeto por la naturaleza, apreciando la belleza del reino vegetal, valorando la vida de las plantas, disfrutando del patio de la escuela, siendo responsables de contribuir con el mantenimiento de su limpieza y orden.

Jornadas de bienvenida y ambientación para primer año, Jornadas Intercolegiales zonales. Espacio curricular: Educación Física.

Festejo del Día del Estudiante destinados a crear un clima de confianza y alegría que favorezca la participación de todos los alumnos, brindando un espacio de recreación, expresión y comunicación con los pares y los docentes que participan en este encuentro. Espacio curricular: Educación Física.

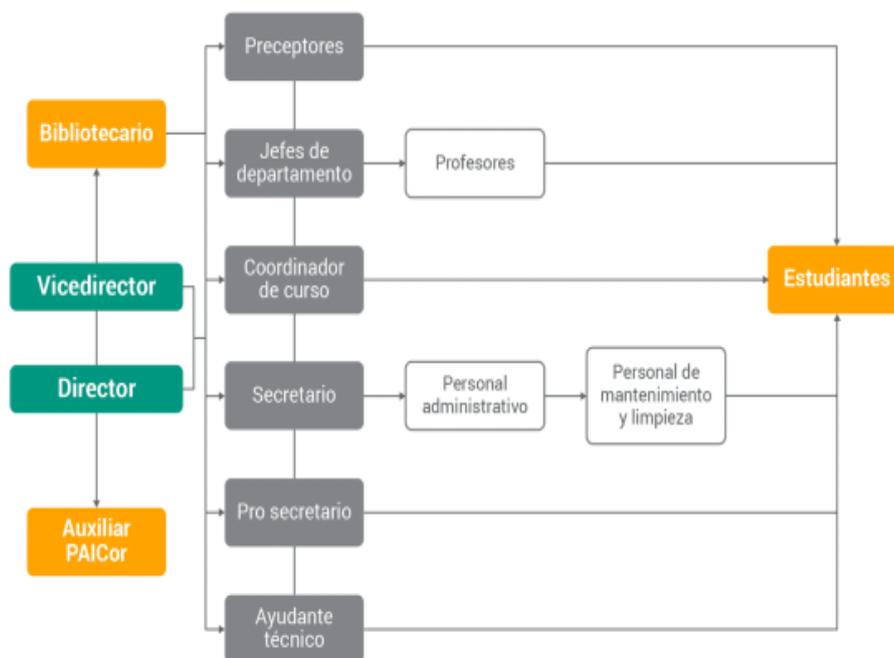
Safari fotográfico por Saldán, apunta a incentivar la participación de acciones de prevención y protección del ambiente. Espacios curriculares: Turismo y Desarrollo Sustentable - Arte Cultural y Sociedad.

Acompañando el cambio: Pasaje de la escuela primaria a la secundaria. Espacio curricular: Organización de Eventos. Objetivo: generar espacios de intercambio entre los alumnos que recién ingresan y de años más avanzados como forma de acompañar la transición en el cambio de la escuela primaria a la secundaria.

La expo feria anual, que involucra a todos los espacios curriculares que se desarrolla en el anfiteatro de Saldán, en la que los alumnos expresan de manera integrada y creativa sus capacidades, habilidades y destrezas desarrolladas a largo del ciclo escolar integrando a toda la comunidad. **Figura 2:** *Organigrama I.P.E..M. N° 193* José María Paz.

Nota:*Organigrama de Cargos. Fuente:* Universidad Siglo 21. (Universidad Siglo 21., 2019)

Fuente: Ponce, 2018.



Hitos de su historia institucional (Universidad Siglo 21., 2019)

1965 Concreción de la idea de fundar una institución secundaria.

1966 Se conforma una comisión que solicitó la creación de un ciclo secundario al presidente del servicio de enseñanza privada. La Presidencia de la Nación autorizó a la Superintendencia Nacional De Enseñanza Privada(SNEP) la matriculación de alumnos en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico, en horario vespertino.

Los primeros docentes comenzaron sus tareas ad honorem. El primer director, por sumario administrativo por incumplimiento de funciones fue reemplazado por el Sr Jorge Sixto Almeida, quien logra reemplazar el Plan De Educación Técnica por el de Bachiller Comercial.

1971 Se incorpora al quinto año y la creación del Centro de Estudiantes.

1972 Como proyecto del Centro de Estudiantes surge la competencia folklórica estudiantil y deportiva. Con los aportes de los padres y docentes, más lo recaudado en el festival se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio

1976 Renuncia el director y se designa a una persona de la localidad, la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante su gestión se inició el pase de la institución al orden provincial.

1993. Surgió la cooperadora escolar. Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24.195. A partir de esta transformación educativa, se crea el CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

Con los años se complicó su realización debido a la gran concurrencia de instituciones de todo el país. La crisis del año 2001 aceleró el proceso y la escuela abandonó la organización del evento.

1995 –1999 La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Se producen varios trabajos de refacción y construcción.

2001 Cambio de gestión directiva asume la profesora Alejandra Garabano en calidad de directora precaria. Hasta agosto de 2003 que asume por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.

2003 a 2005 Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. Se elabora el PEI con todos los integrantes de la comunidad. En 2004 se incorporan al Programa Nacional de Becas Estudiantiles y reciben material de estudio para la biblioteca escolar. 2005 a través del Programa EDCUTRADE se obtiene el laboratorio de informática.

2007-2008 Se cubre el cargo de vicedirectora por concurso público por la profesora Ana María Lisio. La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos, se incorporan los psicólogos.

2009 A través del proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, se concretan proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ.

2010 La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2011 Inicio del proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10. Y la continuación del proyecto de mejora que permitió la construcción de tres aulas más.

2013 La directora suplente se jubila y asume la dirección la vice directora. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks en agosto.

2014 Implementan los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa

2015 Se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela.

2016-2017 Se construyó un playón deportivo, dos aulas más y la delimitación del patio. Fortalecimiento del vínculo con el Equipo Profesional de Acompañamiento Educativo iniciado en 2012.

Misión, visión, valores (Universidad Siglo 21., 2019)

La Misión de la institución es aportar a sus educandos formación integral y permanente, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio fundamentado en valores que favorezca, en general la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y el mundo laboral, así como la continuidad de estudios superiores.

Su Visión consiste en la promoción y adquisición de saberes relevantes para la formación del ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. (Universidad Siglo 21., 2019)

Los actores institucionales están convencidos que deben sustentarse valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como tolerancia, cooperación, participación, libertad para expresar y vivenciar ideas, solidaridad, empatía, responsabilidad, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y hospitalidad.

Recursos materiales (Universidad Siglo 21., 2019)

La escuela posee edificio propio, distribuido en: doce aulas, cuatro baterías de baños: para estudiantes, personal docente y no docente y 1 baño para discapacitados. Una sala dividida para dirección, vice dirección, secretaría, archivo y recepción equipados con mobiliario y computadoras, fotocopiadora y pizarras. Complementan estas instalaciones la sala multimedia, laboratorio informático y de ciencias naturales, biblioteca, oficina para el coordinador de curso y sala de profesores. Sumados a un comedor, cocina, sala de preceptores y depósito para guardar elementos de educación física.

En el área exterior se encuentran emplazados dos playones deportivos: con canchas de básquet, vóley, hándbol, y fútbol siete de tierra con torres de iluminación. Finalmente, en el playón superior se ubican la cancha de fútbol ocho con tribunas de cemento además de un espacio habilitado para estacionamiento de automóviles.

Acuerdos escolares de convivencia(AEC) (Universidad Siglo 21, 2019)

Desde sus inicios la escuela se ha preocupado por establecer diferentes acuerdos que permitan la convivencia en la institución, el primer proyecto de A.E.C. es el año 2001; en él se estipuló que las informaciones para las actualizaciones deben surgir de encuestas a padres, alumnos y docentes, propuestas del proyecto curricular institucional (PCI) y acciones específicas elaboradas por cada materia o departamento.

Principios y Criterios de los A.E.C:

- Orientar acciones de los actores de la comunidad educativa hacia el respeto irrestricto a la dignidad e intimidad de la persona, la resolución no violenta de los conflictos y la aceptación de las diferencias socioculturales.

- Rechazar toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión en las interacciones diarias.

- Promover la conformación y el funcionamiento de órganos de participación, diálogo, negociación, mediación y consulta en la resolución de los conflictos en la institución.

- Fomentar actividades que creen lazos de compromiso de todos los actores con el propósito de cuidar el edificio escolar, su equipamiento y materiales de uso común.

- Lograr diagnosticar posibles situaciones de riesgo en la escuela para prevenirlas.

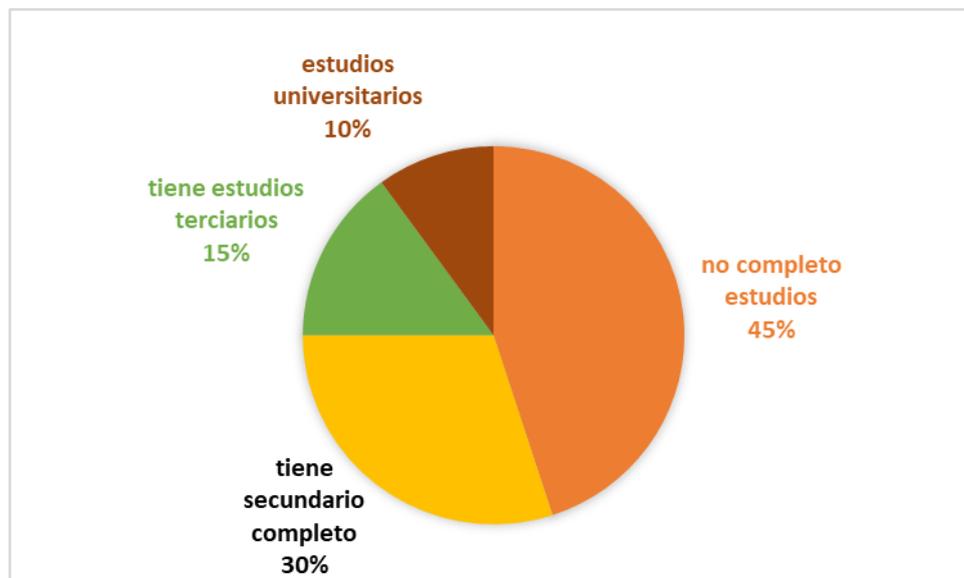
- Promover la participación reflexiva y crítica para formar ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones, con el fin de afrontar las situaciones conflictivas y trabajar para la superación y el logro de una convivencia armónica.

5. Delimitación del problema

Previo análisis del documental escolar, la información obtenida describe una población estudiantil cuya realidad familiar y socioeconómica es heterogénea, dado que la mayoría no poseen trabajo estable, o bien sus ingresos son producto de ocupaciones, como la construcción, el servicio doméstico, mantenimiento de jardines, cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos y conductores de remis, mientras que otros son los empleados públicos. (Universidad Siglo 21., 2019)

Por otro lado, su cercanía a la capital, convirtieron a la misma en ciudad dormitorio, motivo por el cual muchos jefes de familia que trabajan fuera de la localidad están ausentes de sus hogares durante periodos prolongados. Considerando el aspecto educativo, el porcentaje de los padres que completaron su educación secundaria asciende sólo a un 30 % del total, mientras que 45 % no pudo completar sus estudios.

Figura 3: Nivel de estudios alcanzados por los padres de estudiantes
Fuente: Universidad Siglo 21. Elaboración propia.



Así mismo teniendo en cuenta lo expuesto en el árbol de problemas elaborado con los resultados de la Planificación Estratégica Situacional 2018 (Universidad Siglo 21., 2019), se aprecia que el problema central consiste en las trayectorias escolares

incompletas que obedece a diferentes causas como el ausentismo, la repetición reiterada de año, problemas de convivencia de las aulas(bullying), bajo deseo de estudiar, el consumo problemático de sustancias y el escaso acompañamiento familiar.

figura 4:

“Árbol de problemas”

Fuente: Evaluación del Plan Gestión **2017** (Universidad Siglo 21., 2019).



Otros aspectos importantes a resaltar surgen de la entrevista a la directora Susana Giojas (Giojalas, 2019) en la que describe el rol que la escuela ha cumplido desde su fundación ...“esta escuela representa para Saldán, un hito importante donde la motivación de los padres hizo que creciera tanto como lo que es ahora, porque inició en un lugar prestado, para que los chicos tuvieran una formación en la cual pudieran desempeñarse en la vida, en la formación para el trabajo y representa también la única escuela secundaria que había en este pueblo..” Cabe destacar que también la directora señaló otros aspectos que aluden al plantel docente, conforma una mixtura de profesores

que están desde los inicios, al que se han ido incorporando nuevos profesionales que vienen de otras escuelas.

Ahondando en la revisión de la problemática institucional, en la entrevista al Coordinador de Curso Juan Rojas (Rojas, 2019) mencionó que su tarea consiste en acompañar las problemáticas de los alumnos que afectan sus trayectorias escolares. Algunas de ellas son como las que surgen por razones pedagógicas, relación docente estudiante, el contexto social y familiar, atención a necesidades educativas derivadas de la incapacidad

A estas se suma recientemente la presencia de jóvenes bajo consumo problemático de sustancia, a quienes se está dando una atención especial, que incluye adecuaciones pedagógicas sobre contenidos, aprendizajes, evaluación y acompañamiento para lograr que mantengan la regularidad. (Rojas, 2019)

Otro aspecto que se observó es que, si bien se cuenta con un Centro de Actividades Juveniles que busca mejorar la enseñanza en la escuela y desarrollar actividades de promoción de la salud, alentando la reincorporación de los estudiantes no existe actualmente un plan de prevención de adicciones. (Universidad Siglo 21., 2019)

Finalmente, concluida la revisión del documental se estima necesario realizar el abordaje de la problemática de *“prevención de consumo de sustancias psicoactivas”* teniendo en cuenta que entre los objetivos del Plan de Gestión 2017 (Universidad Siglo 21., 2019) se propuso la iniciativa de retomar el proyecto.

6.Objetivos

Generales:

Capacitar al personal docente y equipo coordinador de CAJ en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas de los estudiantes del IPPEM 193 a través de talleres orientados a promover factores de protección de la salud

Específicos:

Realizar encuentros mensuales para anticipar el riesgo de adicciones destinada a todos los docentes y miembros del CAJ con el objetivo de proporcionar información adecuada y confiable.

Indagar a través de los talleres, las nociones y representaciones del personal docente, que tienen sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes que acuden a la institución escolar.

Proponer la elaboración de un proyecto de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, por parte de los docentes.

Evaluar al finalizar la capacitación, los resultados y logros obtenidos para establecer nuevas líneas de acción.

7. Justificación

Alrededor de 275 millones de personas en todo el mundo utilizaron drogas durante el último año, mientras que más de 36 millones sufrieron trastornos por consumo de drogas, según el Informe Mundial sobre las Drogas 2021. dato que la Directora Ejecutiva de UNDOC, la Sra. Ghada Waly. confirma expresando que una menor percepción de los riesgos del uso de drogas se ha relacionado con mayores tasas de consumo, destacando la necesidad de cerrar la brecha entre la percepción y la realidad para educar a la juventud y salvaguardar la salud pública. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2021)Atendiendo a esta realidad y teniendo en cuenta que esta problemática ha sido detectada entre los estudiantes del I.P.E.M. N°193, el abordaje propuesto, se dirige a la capacitación sobre prevención de adicciones del equipo docente y miembros del CAJ.

La capacitación se desarrollará en la modalidad taller, distribuida en seis encuentros presenciales y seis virtuales de forma intercaladas considerando que no todos los docentes viven en la localidad, cada reunión comenzar con la exposición del especialista, momento de consultas y un espacio para el desarrollo de actividades orientadas a vivenciar lo expuesto que se trabajará por departamento, cerrando con la narración de experiencias y exposición en el establecimiento con invitación a las familias y comunidad como clausura de la capacitación docente

Esta acción, es considerada importante y factible de concretarse en tanto busca mejorar una situación que compromete la integridad de los alumnos y sus familias, más aún conociendo que la localidad de Saldán no cuenta con un centro de salud público (Universidad Siglo 21, 2019). Otro aspecto que se consideró es que tanto directivos y padres, desde la fundación del establecimiento escolar han demostrado su apoyo, hacia

propuestas que involucren mejoras en la inclusión educativa, hecho que contribuirá al momento de poner en marcha esta propuesta (Universidad Siglo 21., 2019).

Por ello se tuvieron en miras como antecedentes en primer lugar al programa de formación docente “Nuestra Escuela”, al que se refirió la directora Giojalas (Giojalas, 2019), como una valiosa experiencia de capacitación y fortalecimiento del trabajo en equipo.

En segundo lugar, se tomó como referencia el artículo de A. V., Jauregui, P. A., Vidales, K. B., & Casares, S. G. (Amando Vega Fuente, Pello Aramendi Jauregui, Miren, 2015)- publicación que describe la experiencia de 571 estudiantes de educación secundaria obligatoria que participaron en los programas de educación para la salud subvencionados por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco durante los cursos 2010-11 y 2011-12.

Investigación que a partir de la aplicación cuestionarios en 24 institutos, tratados con el paquete informático SPSS 19.0 e ITEMAN concluyeron en determinar que las conductas no saludables de los alumnos y alumnas no sólo están relacionadas entre sí, sino también con su bienestar personal y escolar.

Esto es así por cuanto pudo observarse la falta de integración de las cuestiones de salud en los proyectos educativos, por falta de una política comprometida con el ámbito educativo, carencias de formación de los docentes como también insuficiencia de prácticas dedicadas a temas de salud.

Otra referencia importante fue la formación de “Preventores en consumos problemáticos de droga, alcohol y violencias» de estudiantes del nivel superior el marco del Programa Lazos, del Ministerio de Educación y del Plan Abre Vida de la Agencia de Prev. del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones de la prov. de Sta Fe, (Campus Educativo.santafe.edu.ar, 2019). En esta capacitación se pusieron al

alcance de más de 1000 jóvenes y adultos que se desempeñarán como docentes y técnicos superiores de la provincia, herramientas teórico-prácticas con el objetivo de lograr la producción de proyectos integrales preventivos en sus futuras instituciones educativas.

8.Marco teórico

El problema de las adicciones en los jóvenes en edad escolar, es complejo y multicausal, en tanto afecta no sólo a quien lo padece y su familia, sino a la sociedad en general. Tomando como referencia el informe Quinta Encuesta Nacional del año 2011, del SEDRONAR (SEDRONAR. Observatorio Argentino de Drogas., 2012) realizado a estudiante de enseñanza media de la franja etaria de 13, 15 y 17 años de todo el país, sobre consumo de sustancias psicoactivas y factores de riesgo y protección asociados reveló que entre los estudiantes de 13 a 17 años de todo el país las sustancias de mayor consumo resultaron ser el alcohol y tabaco.

En tanto la edad de inicio en el consumo de tabaco y alcohol se ubicó en los 13 años y a medida que aumenta la edad de los estudiantes, se observa mayor consumo. Respecto al consumo reciente de drogas ilícitas y de uso indebido: un 12,3% de los estudiantes consumió alguna droga ilícita en el último año y la de mayor prevalencia es marihuana (10,3%), seguida por cocaína (2,7%). El uso sin prescripción médica de tranquilizantes alcanza al 2,4% de los estudiantes y el de estimulantes al 1,2%. Consumió pasta base-paco el 1% de los estudiantes y el 2,6% consumió algún solvente o sustancia inhalable.

Por otro lado, respecto a los factores de riesgo y protección asociados al consumo el estudio muestra, al igual que lo observado en el estudio del año 2009, que la disponibilidad de dinero, la actividad laboral de los estudiantes y una baja o negativa expectativa hacia el futuro para desarrollar proyectos personales o bien para terminar los estudios secundarios, están fuertemente asociados al consumo de drogas. Siendo la percepción de riesgo una barrera subjetiva para el consumo de sustancias, la percepción de ningún o bajo riesgo o el desconocimiento, hacen que los estudiantes se encuentren vulnerables para el inicio del consumo.

Otra causa de riesgo se asienta en la curiosidad de probar alguna droga ilegal y en la certeza de hacerlo frente a la posibilidad de tener acceso u ocasión. El 18,4% de los estudiantes, alrededor de 320.000, tanto que algunos hechos vinculados al ámbito escolar, tales como repitencia, problemas de comportamiento en la escuela, ausentismo, percepción de baja exigencia académica y disciplinaria, están asociados al consumo de drogas, lícitas e ilícitas.

El nivel de atención por parte de los padres sigue siendo un factor de riesgo y protección fuertemente asociado al consumo de drogas, a medida que la protección aumenta, el consumo disminuye. El entorno social analizado a partir de la tenencia de amigos que toman alcohol regularmente o que consumen drogas ilícitas, es claramente un factor de riesgo. Por lo tanto, el informe llega a la conclusión que estas circunstancias de vulnerabilidad deben ocupar un espacio específico en el diseño de las políticas preventivas.

Respecto de esta problemática el informe mundial sobre las drogas 2018, elaborado por la oficina de naciones unidas contra el delito y las drogas (UNODC - Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2018) afirma que las razones que llevan a los jóvenes a iniciarse en el consumo perjudicial de sustancias responden a causas que a menudo escapan a su control. Apuntando a factores personales (salud, desarrollo neurológico, etc.), de nivel micro (funcionamiento parental y familiar, escuelas e influencia de los compañeros) y de nivel macro (entorno socioeconómico y físico) que pueden hacerlos adolescentes vulnerables al consumo de sustancias. Al mismo tiempo que reconoce estos factores por sí solo no dan lugar al consumo de sustancias, pues en general, lo que determina la vulnerabilidad al consumo de drogas de una persona joven es el juego que se da entre factores de riesgo presentes y factores de protección ausentes en una determinada etapa de la vida de esa persona. Calabrese, A.

(2010) señala que no es unívoco el motivo que desata el consumo, sino que suelen incidir una multiplicidad de factores predisponentes y factores desencadenantes. “Las adicciones siempre encubren situaciones de conflictos sociales, familiares y personales”

En nuestro país esta problemática fue abordada primero durante la presidencia de Raúl Alfonsín, cuando se crea la Comisión Coordinadora para el Control del Narcotráfico y Abuso de Drogas, que avanzó hacia una perspectiva educativo-sanitaria sobre el tema del consumo de drogas, apartándose del enfoque de control social que caracterizó a la dictadura (Mansilla, 2017) y luego el decreto 271 del 17 de julio de 1989 bajo la presidencia de Carlos Menem, a crea la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) que se ocupa de la coordinación de políticas públicas orientadas a la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumos problemáticos de sustancias en todo el territorio nacional.

Otras normativas posteriores son las leyes 26.586(2009) que da origen al programa nacional de educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas, 26.934(2014) que crea al Plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos (plan IACOP), además de los Decretos 1339(1996) sobre Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, y las Res. 362(1997) que formaliza el Programa Terapéutico Básico para el Tratamiento de la Drogadicción y por último la Res.172(2014) que instituye el Programa Nacional de Abordaje Integral para la Prevención, Capacitación y Asistencia de las Adicciones, entre otras.

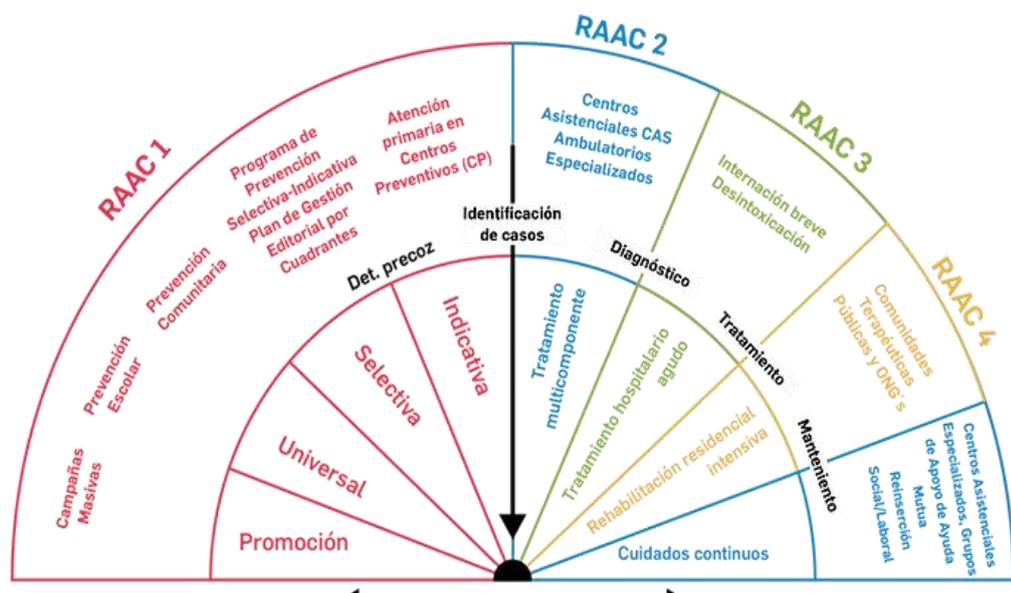
En tanto que, en el ámbito de la Provincia de Córdoba, (Secretaria de Prevención y Asistencia de las Adicciones.Ministerio de Salud de la Prov. de Córdoba.) el Dec. 1754(2017), funda el Programa Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba que funciona bajo la órbita del Ministerio de Salud a través de la Secretaría de

Prevención y Asistencia de las Adicciones (SIRAAC) que tiene por objetivo garantizar la accesibilidad al tratamiento, estableciendo una asistencia racional y ordenada en gestión conjunta con los gobiernos locales y otras organizaciones de la comunidad, en base al Plan Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones, para dar respuestas integrales a esta problemática.

La RAAC se organiza en cuatro niveles de complejidad: desde una baja complejidad (RAAC 1), a la máxima complejidad (RAAC 4) con el objetivo de acompañar todas las fases de esta problemática, garantizando la accesibilidad al tratamiento, estableciendo una asistencia racional y ordenada en gestión conjunta con los gobiernos locales y otras organizaciones de la comunidad. Para ello cuenta, con ciento nueve centros, sesenta y cuatro centros preventivos, cuarenta y cinco centros asistenciales y veinticinco centros asistenciales adheridos al SIRAAC distribuidos en toda la provincia. A continuación, puede observarse esta organización en la **figura 5**

“Organización de RAAC según niveles de complejidad”

Fuente: Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones.



Nota: desde una baja complejidad, detección precoz (RAAC 1), identificación de casos, tratamiento multicomponente (RAAC 2), tratamiento hospitalario agudo

(RAAC 3), a la máxima complejidad rehabilitación residencial intensiva y mantenimiento (RAAC 4).

Consumo Problemático

Actualmente para referirse a los problemas relacionadas con las drogas, se utiliza la definición del texto de la Ley 26.937(2014) cuyo artículo 2° define como consumos problemáticos “a aquellos consumos que -mediando o sin mediar sustancia alguna- afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales”. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas -legales o ilegales- o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud”.

De acuerdo a la definición de la ley, los consumos involucran tanto sustancias como objetos. Hecha esta apreciación podemos afirmar entonces, que puede involucrar sustancias legales o ilegales además de conductas compulsivas hacia una actividad como el trabajo, las compras, el juego, la alimentación, el uso de las tecnologías, etc.

Entre las sustancias legales se pueden encontrar el tabaco, el café, las bebidas alcohólicas, los solventes industriales y los fármacos entre otros por otro lado, entre las ilegales, las más populares son la marihuana, cocaína, heroína, drogas de diseño MDA y las anfetaminas, de acuerdo a la enumeración de la Ley N° 23.737(1987) y demás resoluciones que actualizan periódicamente este listado.

Ahora bien, el manual de Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas (Camarotti & Kornblit, 2015) realiza además algunas aclaraciones de términos que aparecen en la definición de consumos problemáticos, como por ejemplo al referirse al criterio de problematicidad, precisa que para que sea

problemático este consumo, es necesario que afecte al menos un área vital de la persona, introduciendo así la mirada integral, ecológica sin dejar de lado la singularidad de cada sujeto en su contexto e historia.

Finalmente, con esta perspectiva se desmitifica la idea de que la mayor peligrosidad está en las sustancias ilegales, evaluando que las problemáticas asociadas a consumos legitimados como el alcohol, y los medicamentos igualmente producen efectos negativos graves a nivel social, como por ejemplo los accidentes de tránsito, tendencias suicidas, mayor agresividad, delincuencia entre otras.

Sustancias psicoactivas

Si se toma como referencia a diferentes estudios de la O.M.S. (Ministerio de Educación Presidencia de la Nación), puede advertirse la clasificación de las sustancias psicoactivas en depresoras, estimulantes y perturbadoras.

Siguiendo con esta clasificación son consideradas depresoras aquellas que disminuyen la actividad del sistema nervioso central(SNC), como los sedantes/hipnóticos, los opiáceos y los neurolepticos como por ejemplo el alcohol, cannabis y heroína. En tanto son estimulantes las que provocan la excitación del SNC, bloqueando la inhibición, sustancias como, las anfetaminas, cocaína, cafeína, nicotina entre otras y finalmente perturbadoras aquellas capaces de modificar la actividad psíquica y producir alteraciones en la percepción como alucinaciones, alteraciones del estado de ánimo y procesos de pensamiento. Ejemplos: LSD, alucinógenos, cannabis, etc.(Calabrese, Alberto. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010).

Por otra parte, es válido señalar que lo problemático del consumo no es sólo el tipo de sustancia involucrada, sino también las diferentes categorías de su utilización. Así, se considera de uso de sustancias, cuando se produce de manera aislada u ocasional sin generar dependencia o problemas de salud. En cambio, si este se vuelve compulsivo

y cotidiano, estaremos ante un hecho de abuso mientras que cuando aparecen serias dificultades para dejar de consumir, recién se lo identificará como adicción/dependencia, siendo en este estadio cuando progresivamente la persona sustituye sus vínculos por la sustancia o acción compulsiva, lo que la deja cada vez más aislada.

Prevención.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (1988) la prevención en salud son aquellas medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas es decir que involucra tanto a la preparación como a la disposición anticipada de tareas orientadas a evitar un riesgo. (Calabrese, Alberto. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010)

Modelos Preventivos

Llegados a este punto y teniendo en consideración lo señalado por el material, “Educación y Prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas. Herramientas para la Escuela”, señalaremos cinco modelos de acuerdo a en que se ponga énfasis, este es en la sustancia, en el sujeto o en el contexto.

Dicho esto, el primer modelo denominado ético-jurídico otorga un papel preponderante a las sustancias ilegales como causa de adicciones, por lo tanto el consumo es concebido como delito y el consumidor como delincuente. Por lo que la prevención se orienta a evitar el consumo de sustancias prohibidas a través de acciones que brinden información de las sanciones jurídicas y morales.

En segundo lugar, el médico-sanitario, que se enfoca en la sustancia, como agente causal de una enfermedad, tomando en cuenta a todas las sustancias psicoactivas y no solo las ilegales, la prevención busca determinar los grados de vulnerabilidad y las

acciones preventivas por lo que se lo inscriben en el ámbito de salud pública destinada en tanto busca evitar usos abusivos resguardando el organismo.

En tercer lugar, el psico-social que se enfoca en el sujeto que consume, toma los conceptos de uso, abuso, adicción, como también la existencia de conflictos con el medio micro social en que se mueve (familia, grupo de pares). La prevención se dirigirá mejorar relaciones interpersonales respondiendo al ámbito de la salud mental.

A continuación, el modelo socio-cultural, priorizará al contexto, afirmando que donde debe buscarse las causas del consumo es en la sociedad justificando el uso de drogas con el fin de evadir una realidad que el individuo juzga insoportable. Se apuntará a acciones que tiendan a mejorar las condiciones de vida de las personas desde una perspectiva macro-social considerando el acceso de las personas al goce de derechos ciudadanos básicos como vivienda, trabajo, salud y educación, etc.

En último término, aparece el modelo multidimensional calificado como superador, por plantear que cualquier uso de drogas produce una interacción entre tres subsistemas: la sustancia como elemento material, la disposición subjetiva y la organización social. Desde esta perspectiva la prevención será pensada como promoción de espacios y estilos de vida saludables a través del fortalecimiento de redes y espacios de participación comunitarios que apunten a la promoción de la salud, el cuidado y la construcción de proyectos de vida significativos.

La educación inclusiva como factor protector.

En relación a escuela inclusiva Arnáiz (1996) la describe como “un lugar donde todos pertenecen, donde todos son aceptados y son apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar para que tengan necesidades satisfechas”

Conviene subrayar que, si bien en esta definición se involucra a toda la comunidad educativa, es decir: padres, estudiantes, docentes y comunidad, son los

profesionales de la educación, quienes, a través de un recorrido profesional dinámico, asumen muchas veces el rol de interlocutores entre los estudiantes y las familias, actuando de receptores de problemáticas tan delicadas como las adicciones, abusos y violencias, por lo que resulta fundamental afirmar su labor de manera que puedan contar con herramientas que guíen sus intervenciones de manera adecuada y precisa.

Por último citaremos a Duk, C., & Murillo Torrecilla, F. J. (Duk, 2012) resaltan que la cooperación es un elemento esencial para el desarrollo profesional y el mejoramiento del desempeño docente valorando las experiencias de trabajo entre grupos de profesionales de una misma escuela de cuya sobre la práctica surgen nuevos conocimientos y formas de enseñanza.

En esa misma línea los autores, señalan diversas estrategias para apoyar el desarrollo profesional docente y la colaboración como, por ejemplo: actividades de capacitación focalizadas en la escuela, teniendo en cuenta problemas y necesidades reales, generar espacios de diálogo e intercambio de experiencias sobre prácticas pedagógicas, planificación y enseñanza colaborativa con apoyo de profesionales y especialistas para dar respuesta a la diversidad del aprendizaje.

Por último, destacan que para avanzar hacia comunidades educativas inclusivas es necesario integrar a todas las familias por igual, involucrando su participación en la vida del centro educativo y en los procesos educativos. Como también es importante que se realicen acciones tendientes a comprometer a otros recursos y servicios de la comunidad, creando redes de apoyo con otras escuelas buscando el desarrollo de proyectos colaborativos e intercambio de experiencias y capacidades entre docentes.

El taller como técnica pedagógica didáctica

Como primera aproximación al término, taller la definición de Ezequiel Ander-Egg (Ander-Egg, 1991) la describe como “una modalidad pedagógica de aprender haciendo” apoyándose en el principio formulado por Foebel (1826)” aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de ideas”.

A partir de este concepto, es que se la considera la técnica más apropiada para llevar adelante la propuesta en tanto el taller “es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría de la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación” (Ander-Egg, E, 1983, p.66).

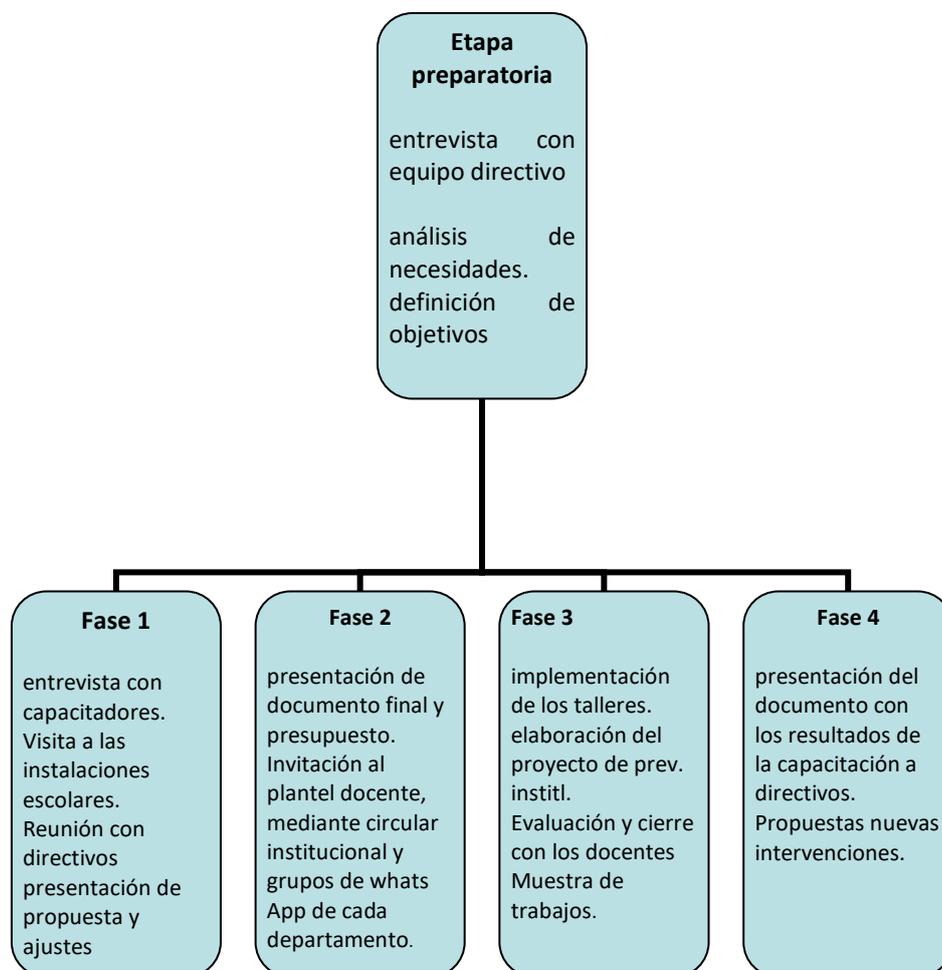
Es decir que es un instrumento que no se cierra en el discurso del capacitador, al contrario, tiende a poner en contacto a quienes participan de la experiencia y la realidad que deben intervenir valiéndose de ciertas características, que le permiten conocer, actuar y generar el proceso.

9. Plan de acción: Actividades

La propuesta consistirá en el desarrollo de una capacitación sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas dictado por profesionales en modalidad presencial y virtual. Se eligió, para su puesta en marcha la modalidad taller, a partir de la exposición del profesional se trabajará los contenidos a través de dinámicas y técnicas grupales.

Figura 6: Etapas de propuesta de acción.

Fuente: elaboración propia.



10.Cronograma de actividades

Cuadro 1: *Cronograma de actividades.* Fuente: elaboración propia

Capacitación Sobre Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas			
Destinatarios	Docentes del ciclo básico y orientado y miembros del CAJ		
Modalidad	Talleres presenciales y virtuales.		
Duración	dos encuentros preparatorios y once encuentros los días sábados de 9 a 11 hs., durante seis meses.		
Lugar	Edificio escolar del IPEM N°193		
Temas:	presencial-virtual	objetivos	evaluación
Reunión con directivos y presentación de propuesta	2/03/y 9/03 de 9 a 11 hs.	Entrevista con directivos para conocer necesidades, reunir material y consultar presupuesto. Presentación y ajuste de propuesta.	entrevista abierta.firma de contrato con licenciado de educación y capacitadores.
1-2Consumos problemáticos.	18/03 y 25/03 responsable: médico, coordinador y auxiliar	Visibilizar la problemática los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas en jóvenes del I.P.E.M. N°193. Conocer los tipos consumos. Comprender los riesgos del abuso de sustancias psicoactivas.	Cuestionario google drive. Asistencia a encuentro. Participación en padlet.
3-4-Consecuencias en la salud de los jóvenes en edad escolar	15/04 y 22/04 responsable: coordinador, médico, psicólogo y auxiliar.	Dimensionar las consecuencias físicas, psíquicas y sociales derivadas del consumo de las distintas drogas	Asistencia a encuentro. Presentación de producciones por departamento .
5-Miradas encontradas	20/05 responsable: psicólogo, coordinador y auxiliar	Reconocer prejuicios y miradas estigmatizantes sobre el joven.	Asistencia a encuentro. Presentación de producciones por departamento
6-7 Tipos de prevención	3/06y 10/06 responsables coordinador, psicólogo y diseñador grafico	Indagar los conocimientos sobre la prevención Valorar y diferenciar tipos y modelos(especifica e inespecífica).	Asistencia a encuentro. Presentación de producciones por departamento
8-9 Propuestas de acción.	21/07 y 28/07 responsable: coordinador docente, licenciado en educación.	Conocer los diferentes tipos de intervenciones en la prevención de adicciones. Trabajar colaborativamente en la elaboración del proyecto de prevención institucional	Asistencia a encuentro. Presentación de borrador de proyecto de prevención de adicciones escolar por departamento por mail
10-Evaluación y muestra 11-"Expo prevención"	5/8 cierre con los capacitadores y participantes y evaluación de la capacitación 12/08 reunión con directivos y profesionales.	Evaluar la capacitación docente Recuperar logros obtenidos y proponer nuevas líneas de acción. Presentación del documento de resultados de la capacitación. Compartir lo producido con la comunidad educativa y las familias.	

En la fase uno se realizará: la reunión con el equipo de capacitadores para presentar la propuesta, establecer el cronograma de encuentros como también el relevamiento de los recursos disponibles y presupuestos de gastos. La fase dos consiste en la entrega del documento final y presupuesto a los directivos, aprobado el mismo se procederá a invitar al plantel docente y miembros del CAJ, mediante circular institucional y grupos de whats app de cada departamento.

La etapa tres es la puesta en marcha de la capacitación con la modalidad taller de acuerdo al cronograma de actividades antes expuesto. Antes de iniciar la exposición en la primera reunión se entregarán encuestas de expectativas y al finalizar la formación se enviará nuevamente una grilla de la evaluación final a cada participante, directivos y capacitadores.

Para el cierre se planificó una jornada en el establecimiento escolar donde se compartirán las experiencias y producciones con los estudiantes, sus familias y comunidad local clausurando la capacitación docente con la entrega de certificados.

Encuentro 1: "Consumos Problemáticos"

Modalidad: presencial.

Objetivo general del encuentro: presentación entre los participantes de la capacitación e introducción de la problemática los consumos problemáticos en jóvenes del I.P.E.M. N°193.

Tipo de estrategia: Presentación grupal. Conferencia. Sensibilización con imágenes. dinámica de grupo.

Participantes: cuarenta docentes y/o miembros del CAJ.

Duración: tres horas aproximadamente.

Primera actividad: El coordinador les da la bienvenida y pide a los participantes que se coloquen en círculo mientras entrega a cada participante un número que va del uno al cuatro inclusive. Una vez armada la ronda el coordinador toma un dado gigante, y solicita que, al tirar el dado, los participantes que tiene el número que caiga, deben presentarse diciendo su nombre, ocupación y expectativa para el taller. Tiempo aproximado: cuarenta minutos.

Segunda actividad: el Lic. en educación explicará los objetivos de la capacitación, modalidad y evaluación para la certificación al finalizar respondiendo preguntas y finalmente entregará la grilla de expectativas que deberán dejar en el buzón habilitado para preguntas y sugerencias. Tiempo aproximado: veinte minutos.

Tercera actividad: exposición del Medico capacitador y proyección de power point con imágenes de jóvenes bajo efectos consumos problemáticos, estadísticas provinciales, nacionales e internacionales. Tiempo aproximado: cuarenta y cinco minutos. Recreo: quince minutos.

Cuarta actividad: se solicitará a los asistentes que trabajen por departamento intercambiando sensaciones que le provoco la exposición del doctor. Deberán elegir dos voceros que escribirán en la pizarra la sensación que representó a la mayoría de sus integrantes y expondrán las razones. Tiempo aproximado: cuarenta minutos.

Quinta actividad: El Dr. y coordinador cerrarán el encuentro resaltando lo experimentado en la jornada y, se darán las recomendaciones para el próximo encuentro vía zoom. Tiempo aproximado: veinte minutos.

Materiales y recursos: equipo de sonido, pizarra, marcadores de pizarra, papeles, caja buzón, dado gigante, bolígrafos, pc, cañón.

Nota: el lic. registrará fotográficamente las evidencias de cada encuentro y tomara notas personales que servirán de insumos para el documento final de evaluación de la intervención.

Encuentro 2: “Consumo de sustancias psicoactivas.

Modalidad: virtual

Objetivo general del encuentro: Conocer los tipos consumos y a que se llaman sustancias psicoactivas.

Tipo de estrategia: observación de video. Ponencia a cargo del profesional. Relato de experiencias. Elaboración de nube de palabras (wordcloud).

Duración: tres horas aproximadamente.

Primera actividad: Bienvenida a cargo del coordinador y reseña de lo trabajado en la jornada presencial. Presentación del tema a abordar y del médico que acompañará la jornada. Tiempo aproximado: veinticinco minutos

Segunda actividad: se reproducirá el video de Seguimos educando: ¿Qué es lo problemático del consumo problemático? (Sec orientada)-Canal Encuentro.

<https://www.youtube.com/watch?v=sdIfSd1N4YA>

A continuación, el profesional expondrá sobre las consecuencias que produce el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes en edad escolar. Tiempo aproximado: una hora veinte. Recreo: diez minutos.

Tercera actividad: el coordinador invitará a los docentes a relatar experiencias con jóvenes que atraviesan situaciones de consumo de sustancias psicotrópicas. Tiempo aproximado: veinte minutos.

Cuarta actividad: el técnico explicara el uso de la herramienta Wordcloud y enviara el enlace para que cada participante escribirá una palabra que considere importante de los

conceptos desarrollado en la jornada, seguidamente el medico hará referencia a estas palabras y cerrará su exposición. Tiempo aproximado: treinta minutos.

Quinta actividad: el coordinador compartirá el formulario de asistencia de google, y el material de las dos primeras jornadas via mail en formato pdf., realizando recomendaciones y despedida. Tiempo aproximado: diez minutos.

Recursos: conexión wifi, celulares o pc, enlace de Wordcloud, enlace de video de you tube, material de las dos primeras jornadas enviados en formato pdf

Nota: Wordcloud o nube de palabras, es una representación gráfica de las palabras clave que pueden aparecer en diferentes colores y tamaños formando una figura abstracta o no.

Encuentro 3: Consecuencias la salud en los jóvenes en edad escolar

Modalidad: presencial.

Objetivo general del encuentro: Dimensionar las consecuencias físicas, psíquicas y sociales derivadas del consumo de las distintas drogas

Tipo de estrategia: resolución de situaciones problemáticas en el aula. Dialogo interrogativo. Exposición del médico.

Duración: tres horas aproximadamente.

Bienvenida a cargo del coordinador y reseña de lo trabajado en la reunión anterior.

Tiempo aproximado: veinte minutos.

Primera actividad: Se solicitará que se reúnan por departamento y retiren un sobre de la mesa y trabajen por departamentos sobre los casos respondiendo a las consignas: ¿Cómo reacciono? ¿Busco ayuda, con quién? ¿Qué hacemos con los compañeros de clase? ¿Alguna vez vivió una situación similar? Tiempo aproximado: cuarenta minutos.

Segunda actividad: por departamento se narran las conclusiones a las que se llegaron.

Tiempo aproximado: cuarenta minutos. Recreo: quince minutos.

Tercera actividad:

A continuación, en base a estas respuestas el profesional indaga acerca de porque creen que el estudiante manifiesta estas reacciones, si conocen las señales del consumo problemático y expone sobre las consecuencias para la salud del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes en edad escolar.

Cierre con proyección de imágenes a cargo del profesional y recomendaciones del coordinador sobre próximo encuentro virtual, firma de asistencia y recuerda que se cuenta con el buzón de sugerencias y preguntas que se tomarán en cuenta para la próxima reunión. Tiempo aproximado: sesenta minutos.

Materiales: tarjetas con sobres, equipo de sonido equipo de sonido, papeles, caja buzón, bolígrafos, pc, cañón

Encuentro 4: Consecuencias la salud en los jóvenes en edad escolar

Modalidad: virtual

Objetivo general del encuentro:

Tipo de estrategia: Conferencia.

Duración: tres horas aproximadamente.

Bienvenida a cargo del coordinador, presentación del capacitador. Tiempo aproximado: veinte minutos.

Primera actividad: Presentación de la problemática a cargo del psicólogo. Tiempo aproximado: cincuenta minutos. Recreo: quince minutos.

Segunda actividad: espacio de preguntas y respuestas. Tiempo aproximado: treinta minutos.

Tercera actividad: escucha de opiniones de los participantes sobre los spots, proyección de los videos:

- 1.Prevenir Federal /prevención del consumo de drogas. Duración: un minuto.

<https://www.youtube.com/watch?v=hosF9HFa6QA>.

2.spot Campaña FAD: #Construye. Duración: un minuto

https://www.youtube.com/watch?v=coN1Tsv_2es.

La segunda la campaña de sensibilización presenta el slogan "Cuantas más cosas construyas en tu vida, menos espacio dejarás a las drogas" cuyo objetivo es concientizar a los jóvenes españoles de 14 a 25 años sobre la importancia de formarse como personas para ser menos vulnerables a los consumos de drogas.

El profesional pide que opinen sobre esta campaña y hace foco en las consecuencias psicológicas de vulnerabilidad en que se encuentra un joven que consume.

Tiempo aproximado 50 minutos.

Cuarta actividad: el coordinador, recomienda la firma de enlace de asistencia y recordando que para el próximo encuentro deberán preparar por equipos un video de tres minutos máximo donde un joven exprese porque consume. Éste video deberá enviar al correo institucional hasta el día jueves a las 18 hs. Tiempo aproximado: quince minutos.

Encuentro 5 -Miradas encontradas

Modalidad: presencial.

Objetivo general del encuentro: Reconocer prejuicios y miradas estigmatizantes sobre el joven.

Tipo de estrategia: la mirada del otro. Juego de roles. Ponencia de profesional. Sensibilización.

Duración: tres horas aproximadamente.

Desarrollo: bienvenida a cargo del coordinador, recupero de lo trabajado en el encuentro virtual. Tiempo: veinte minutos.

Primera actividad: Proyección de videos por departamento acompañado del relato de la experiencia del trabajo, dificultades, aspectos positivos. Tiempo: cuarenta minutos.

Dinámica de role playing, a cargo del psicólogo y el coordinador.

El profesional actúa de joven bajo efecto de sustancia en el curso y el coordinador de docente inclusivo.

Segundo acto: el coordinador actúa de adulto que juzga al joven.

Tercer acto el psicólogo actúa de joven que se siente incluido y animado.

Tiempo: veinticinco minutos. Recreo: diez minutos.

Tercera actividad: reflexión compartida con los participantes sobre la representación.

Tiempo: veinticinco minutos.

Cuarta actividad: proyección del video Axel - Somos Uno (Lyric Video) ft. Abel Pintos.

<https://www.youtube.com/watch?v=1MibkygUPLU>. tiempo: tres minutos veinticinco segundos.

Luego se entrega la letra de la canción y para el cierre se invita a expresar una palabra o frase que le quedo resonando. Reflexión a cargo del psicólogo.

Despedida y recomendaciones a cargo del coordinador. Tiempo: sesenta minutos

Materiales: impresos, sobres, cañón, pc, equipo de sonido.

Nota: role playing o juego de roles es una aplicación práctica de la técnica de psicoterapia. Que consiste en que los participantes se convierten en actores e interpretan un papel de una situación imaginaria previamente planteada.

Encuentro 6: Tipos de prevención

Modalidad: presencial.

Objetivo general del encuentro:

Explorar los conocimientos sobre la prevención

Diferenciar los tipos de prevención (específica e inespecífica).

Estrategias: trabajo por equipos: dinámica el debate. Torbellino de ideas. Exposición del capacitador.

Duración: - tres horas aproximadamente.

Desarrollo: bienvenida a cargo del coordinador. Resaltar lo trabajado en la reunión anterior. Firma la asistencia. Se explica la dinámica de trabajo del encuentro. Tiempo: quince minutos.

Primera actividad:

Se entrega un papel con una frase impresa por grupo El grupo minutos para leer la frase, debatirla y decidir si la frase es verdadera o falsa, Justificar el motivo de esa elección.

Frases:

1. Informar es la mejor forma de prevenir el consumo de drogas.
2. Dar a conocer que la venta de droga es un delito reduce el consumo
3. Mostrar los efectos de la dependencia de sustancias es más efectivo que prohibir
4. Mostrar los efectos positivos del deporte y el uso racional del tiempo reduce riesgos de caer en adicciones
5. Reproducir campañas de prevención con testimonios de personas que salieron de las adicciones que relatan su sufrimiento y de las familias da mayor resultado que las prohibiciones. Tiempo: veinticinco minutos.

Segunda actividad: Cada grupo elige un representante que tendrá el rol de vocero del grupo y expondrá las conclusiones en voz alta. Tiempo: cuarenta minutos. Recreo quince minutos.

Tercera actividad

El profesional solicita que definan prevención y toma nota de los aportes en la pizarra conceptos de prevención y los ejemplos trabajados. Seguidamente desarrolla su

exposición a partir del trabajo de los equipos haciendo ajustes e introduciendo nueva información. Tiempo: sesenta minutos

Cuarta actividad: instrucciones para la actividad del próximo encuentro donde deberán presentar un slogan para futura campaña de prevención grabado en un podcast o mensaje de audio grabado por whatsapp, por equipo que deberán enviar al correo institucional.: El ayudante técnico explica sobre el recurso a utilizar.

Cierre a cargo del coordinador. Tiempo: quince minutos.

Materiales: Frases para debatir impresas en diferentes papeles. Pizarra, equipo de sonido, marcadores de pizarra. Tiempo: veinticinco minutos.

Nota: El podcast es un contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming.

Encuentros 7: Modelos de prevención

Modalidad: virtual

Objetivo general del encuentro: Valorar y diferenciar los modelos de prevención.

Conocer experiencias de prevención en la escuela.

Tipo de estrategia: podcast o mensaje de audio de WhatsApp(slogan). Exposición dialogada. Construcción de un mural preventivo a través del enlace padlet.

Duración aproximada: tres horas.

Actividad 1: bienvenida a cargo del coordinador, y comentario de las jornadas anteriores reseñando brevemente lo trabajado en las instancias anteriores.

Presentación del profesional de los slogans de los departamentos grabados en podcast, realizando una devolución sobre lo trabajado. Tiempo: treinta minutos.

Actividad 2: exposición del psicólogo sobre los diferentes modelos de prevención, proyección de video de la campaña de prevención del consumo de drogas. SENDA:

<https://www.youtube.com/watch?v=4vbXiUFJuJs>. Tiempo: 00.32.

El profesional hará foco en el modelo multidimensional. Comparte el video: “Escucha Primero” <https://www.youtube.com/watch?v=f4-xqogMbkI>. Tiempo: un minuto diecisiete.

Seguidamente reflexiona sobre el modelo de prevención multicausal y la importancia de la escucha, la familia como factores protectores junto a la escuela. Tiempo: una hora.

Recreo: diez minutos.

Actividad 3: El coordinador solicitará la construcción de un mural de prevención de consumo de sustancias psicoactivas dirigido a adolescentes del colegio, que refleje el modelo multicausal compartiendo imágenes, sonidos, videos o palabras

El ayudante técnico explica sobre el recurso que se utiliza para elaborar el mural y enviara el enlace a cada participante. Tiempo: treinta minutos

Se comparte el mural y el psicólogo da su devolución sobre el mismo. Cierre a cargo del coordinador.

Desarrollo:

Nota: el Padlet, es una herramienta online que permite realizar dinámicas de forma colaborativa, a través de murales en donde los participantes pueden compartir texto, video, audio, imágenes, entre otros

Encuentro 8 Propuestas de acción.

Modalidad: presencial.

Objetivo general del encuentro: conocer los diferentes tipos de intervenciones en la prevención de adicciones.

Tipo de estrategia: exposición. Trabajo colaborativo. Construcción de afiches.

Duración aproximada: tres horas.

Actividad 1: el licenciado en educación presentara el documento comentando las

Proyectos Integrales Preventivos de SEDRONAR. Mediaciones Teórico-Methodológicas Para Las Comunidades Educativas.

deteniéndose en el capítulo 3 y 4 a través de la proyección de un power point. Tiempo: cuarenta minutos.

Recreo quince minutos.

Actividad 2: el licenciado solicitará que por departamento elaboren un afiche con propuestas para concientizar sobre los riesgos del consumo de sustancias, dirigidas a los estudiantes, padres y comunidad.

Tiempo: cuarenta minutos.

Actividad 3: presentación de los afiches por departamentos. Tiempo: treinta minutos.

Actividad 4: el licenciado hará una devolución sobre lo propuesto y solicitará que se envíe por mail por departamento una propuesta de acción de acuerdo a grilla propuesta.

Cierre a cargo del coordinador. Tiempo: cuarenta minutos.

Encuentro 9 Propuestas de acción.

Modalidad: virtual

Objetivo general del encuentro: Elaborar el proyecto de prevención institucional

Tipo de estrategia: trabajo colaborativo.

Actividad 1:

El coordinador dará la bienvenida. A continuación, proyectará el video: Prevención del Consumo de Drogas en la Escuela Campuseducacion.com. tiempo 2.22.

<https://www.youtube.com/watch?v=2LxGOx1-OI0&t=25s>.

Seguidamente el licenciado, solicitará su opinión sobre el video.

A continuación, consultara sobre la actividad elaboraron en equipo, cuáles han sido sus dificultades, a continuación, realizará la devolución a partir de los trabajos recibidos.

Tiempo: una hora.

Recreo: diez minutos.

El especialista compartirá un documento con las propuestas enviadas. Resaltando la riqueza de sus propuestas. Finaliza proyectando La analogía entre el colibrí y el maestro. Duración: un minuto

<https://www.youtube.com/watch?v=ZwgOmy9dMAU>.

Cierre a cargo del coordinador docente.

Encuentro 10 Evaluación de la capacitación.

Modalidad presencial:

Objetivo general del encuentro: evaluar la capacitación docente.

Proponer nuevas líneas de acción.

Tipo de estrategia: video. Dialogo. Grilla. F.O.D.A.

Duración: tres horas aproximadamente.

Desarrollo: el coordinador dará la bienvenida, entregará la grilla a completar.

Actividad 1. Una vez contestada la grilla, se entregará al coordinador. Tiempo: veinte minutos.

Actividad 2. el coordinador solicitará que se elabore un afiche por departamento con el análisis FODA de la capacitación Identificando las Fortalezas. Debilidades. Oportunidades. Amenazas.

Por ultimo teniendo en cuenta sus producciones en el pizarrón se elaborará el informe general. Tiempo cuarenta y cinco minutos

Recreo: diez minutos.

Actividad 3: el coordinador explicará las actividades del próximo encuentro en el que se realizará “La expo prevención”, donde se compartirá las producciones con toda la comunidad educativa y se hará entrega de los certificados de participación.

Cuarta actividad: proyección del video conteniendo las fotos de los diferentes momentos del proceso y el relato breve de los profesionales sobre su paso en la capacitación. Tiempo: cuarenta minutos

Cierre a cargo del coordinador.

Encuentro 11 Expo Prevención

Objetivo general del encuentro: Compartir lo producido por los docentes en la capacitación con la comunidad educativa.

Tipo de estrategia: Narración de experiencias.

Exposición de trabajos.

Participantes: comunidad educativa, padres e invitados.

Duración: - tres horas aproximadamente.

Lugar: Predio del I.P.E.M. N°193

Responsable: coordinador, asistente técnico.

Desarrollo. Recepción palabras de bienvenida.

Relato de experiencias por departamento y de producciones.

Entrega de certificados de participación. Video de cierre.

Despedida.

11. Recursos

Cuadro 2: *Recursos materiales, humanos y de contenidos*
Fuente: Elaboración propia

Recursos materiales	Recursos Humanos	Recursos de contenido
mesas-sillas notebook- conexión a internet proyector afiche- tijeras-adhesivo de contacto-cinta adhesiva fibrones-pizarra- borrador bolígrafos- hojas equipo de sonido impresora-fotocopiadora tv-	licenciado en educación, médico, auxiliar técnico, Psicóloga, diseñador grafico coordinador docente	material de estudio en formato pdf certificados de participación documento google drive con encuestas y grilla de evaluación final enlaces de video y power point

12.Evaluación

El término evaluación hace referencia a un complejo proceso a través del cual se obtiene información diversa que sirve de base para emitir juicios de valor y tomar, en cada momento, decisiones que colaboren para alcanzar los objetivos propuestos.

En la literatura encontramos diferentes autores que según en qué ponen foco podrían agruparse, según Fernández (1993), en dos categorías: las que ponen el énfasis en la evidencia de los resultados y las que lo ponen en la comprensión de los procesos. En el primer grupo encontramos autores como Tyler (1977) y Weiss (1989), que mantienen que la evaluación tiene por objetivo determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos.

En el segundo grupo se encuadran autores como Mac Donald (1978), que la ve como un proceso a partir del cual se obtienen informaciones que permitan tomar decisiones educativas; en esta misma línea se sitúan las opiniones de los autores actuales como Gimeno (1992), que afirma que el término evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del cual se analizan y se valoran las características de un proceso, en función de unos criterios o puntos de referencia, para emitir un juicio relevante para la educación;

Con el objeto de conocer los resultados obtenidos con la capacitación y el impacto de la formación en los docentes, y la opinión de los capacitadores y directivos, se utilizará la evaluación procesual y de impacto.

La evaluación de carácter procesual, tendrá en cuenta la participación en las jornadas, reflexión de los docentes y producciones por departamento.

Al finalizar la formación, se acordará una entrevista con el director, con el fin de indagar sobre el grado de satisfacción alcanzado con la intervención.

Los instrumentos que se utilizaran son: los registros de asistencia, las encuestas de experiencia educativa que se aplicaran una antes de iniciar la capacitación, otra al cierre de cada tema, y una grilla para directivos y capacitadores que se enviara a través de formulario google para el cuidado de la ecología y la entrevista final.

De esta manera, se podrán comparar los resultados y observar si hubo cambios significativos.

13.Presupuesto

Cuadro 3: *Presupuesto de materiales, recursos humanos y honorarios.*
Fuente: Elaboración propia.

Recursos materiales	monto	Recursos Humanos	monto total honorarios
afiche (15)	\$300	Licenciado en educación	\$30.000
tijeras (6)	\$1800	(\$ 5000 por mes)	
adhesivo de contacto (2)	\$50		
cinta adhesiva (3)	\$60	Médico (el profesional solo solicito el pago de	
fibrones (10)	\$600	combustible por ser padre de	
bolígrafos (una caja)	\$800	un alumno)	
hojas (una resma a4)	<u>\$5000</u>	Psicóloga (ad honorem),	
	\$9.210	diseñador gráfico (trabajo	
combustible	\$10.000	voluntario)	\$30.000
		coordinador docente	
		auxiliar técnico	
Recursos de humanos de la escuela que contribuyen ad honorem		auxiliar técnico (profesor de tecnología) Psicólogo (profesional de la institución) coordinador docente	
costo total de capacitación financiado por asociación cooperadora.	\$49.210		

14. Diagrama de Gantt

Cuadro 4: Diagrama de Gantt

Fuente: Elaboración propia.

Cronograma de actividades							
Meses	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Encuentros/fechas							
Entrevista con directivos y capacitadores. Presentación de la propuesta	jueves 2/03/y 9/03 de 9 a 11 hs.						
fechas de capacitación	sábados 18/y 25/03	sábados 15 y 22/04	sábado 22/5	sábados 3 y 10/06	sábados 21 y 28/07	sábado 5	viernes 11
1-Consumos problemáticos.	1° y 2°						
2-Consecuencias en la salud en los jóvenes en edad escolar		3° y 4°					
3-Miradas encontradas			5°				
4-Tipos de prevención y modelos				6° y 7°			
5-Propuestas de acción					8° y 9°		
6-Evaluación						10	
7-Expo prevención							11

15.Resultados esperados

A partir de la implementación del plan de intervención en la escuela pública de nivel medio “José María Paz”, se espera que con la capacitación del plantel docente y equipo coordinador del CAJ, en prevención de consumo de sustancias psicoactivas se adquiera mayor conocimiento sobre la temática, mejore la comunicación y trabajo colaborativo entre docentes, padres y estudiantes, como también la concreción del proyecto de prevención institucional.

Respecto de los beneficios esperados se pretende que con esta actividad se contribuya al desarrollo de actitudes que permitan una mayor inclusión, retención y disminución de las tasas de abandono, ausentismo y repitencia de los todos los estudiantes de la institución. Como también la adquisición de un compromiso a largo plazo por parte de la comunidad docente para aplicar el programa de Prevención de Consumos problemáticos, el aumento del nivel de información sobre drogas del alumnado participante del I.P. E. M. N°193.

Además, que dado el número de participantes de la formación se cuente con un equipo potencial de replicación de la experiencia a otros municipios con jóvenes de estas edades.

Así mismo como proyección a futuro se considera valioso la organización de encuentros con otros establecimientos educativos, entidades locales y familias, donde a partir de narrar la experiencia transitada, puedan a sumarse a la creación de una red de contención local, se planifiquen nuevas conferencias a través de la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones como también intervenciones a través del arte, la música y la danza.

16. Conclusión

El desarrollo de este Plan de acción, cuya problemática se orienta a solucionar el abordaje de los casos de estudiantes bajo consumos problemáticos de sustancias psicoactivas dentro del IPEM 193, previo análisis del documental institucional y entrevistas a personal de la escuela concluyó que la intervención adecuada debía enfocarse en el fortalecimiento y capacitación en esta temática del recurso humano compuesto por docentes y miembros del CAJ de modo tal que puedan constituirse en futuros agentes preventores.

Esto en miras a que son ellos a quienes con frecuencia recurren a los alumnos para consultar dudas o exponer sus preocupaciones sobre esta situación.

Por estas razones es de esperar que, a partir de la misma, se logre que quienes recibieron la formación susciten nuevas estrategias de intervención y prevención en sus grupos de alumnos, como también dentro del proyecto institucional que incluyan el compromiso de los jóvenes y sus familias, involucrándolos en actividades saludables que promuevan contextos inclusivos donde todos participen sintiéndose responsables unos de otros, reduciendo así los riesgos de caer en adicciones.

Por otra parte, se prevé que sea provechoso para afianzar los vínculos entre los colegas noveles y con mayor antigüedad, al mismo tiempo que logre la concreción del proyecto de prevención del consumo de sustancias institucional, con miras a mejorar el entorno escolar, aumentando los factores saludables de contención de riesgos.

Esto sería factible por cuanto el equipo directivo, destaco la disposición del personal al momento de responder a las actividades institucionales, como la colaboración de profesionales locales que se comprometieron con esta iniciativa.

Aspectos que deberían incluirse para próximas actividades: acciones con padres y actores del estado que puedan acompañar estas tareas, como agentes de policía,

personal de salud y/o asociaciones de bien público, (cultos, arte, etc.) la ejecución de jornadas con los demás colegios con carácter recreativo y orientadas a afianzar lazos proponiendo hábitos saludables, a través del deporte y el arte y otras que surjan una vez finalizada la intervención y se cuenten con los resultados de las grillas y entrevistas con los capacitadores, participantes y directivos.

17.Referencias

- Amando Vega Fuente, Pello Aramendi Jauregui, Miren. (2015). *La Educación para la Salud en la ESO: Aportaciones de un estudio sobre el país Vasco. Educación XXI*, 167-188. doi:10.5944/educXX1.18.1.12316
- Ander-Egg, E. (1991). *El Taller una Alternativa de Renovación Pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.
- Brofenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona.Buenos Aires. Mexico. Paidós.
- Calabrese, Alberto. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Prevención del consumo problemático de drogas desde el lugar del adulto en la comunidad educativa..*
- Camarotti, A. C., & Kornblit, A. L. (2015). *Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. .*
- Campus Educativo.santafe.edu.ar. (27 de Mayo de 2019).
<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/formacion-de-preventore-as-en-consumos-problematicos-y-violencias-2/>.
- Choque, L. R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de educación.*, 1-4,7-9.
- De Tejada Lagonel, M. (2014). *La escuela desde una perspectiva ecológica. ENTRETEMAS*, 3-15.
- Decreto271/17. Recuperado el 20/04/22 de
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-271-2017-273874>.

- Dueñas Buey, M. L. (mayo-agosto de 2010). *EDUCACION INCLUSIVA. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 362-365. Recuperado el junio de 2022
- Duk, C. a. (2012). "La colaboración como elemento definitorio de las escuelas inclusivas". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 1-13.
- Gázquez Pertusa, M., José, G. D. C. R., García del Castillo-López, Á., & López-Sánchez, C. (2016). *Comparación de tres programas de prevención escolar para reducir el consumo de cannabis, en función del tipo de aplicador. Universitas psychologica*, 15(4).
- González, Natalia Laura *Tomá la voz: Ejes y propuestas para el abordaje de los consumos problemáticos en el ámbito educativo*
- Giojalas, D. d. (2019). Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M.N°193 "José María Paz, Entrevistas. *Entrevista a Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. 193.*
- Juan Rojas, C. d. (2019). Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M.N°193 "José María Paz, *Entrevista a Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela.*
- Larrauri, R. C. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar. Iberoamericana de Educación.*, 1-4.
- Ley 23.737. Modificación Al Código Penal Narcotráfico(11-Oct-1989)
recuperada de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23737-1989-138>
- Ley nacional 26.586. Recuperado el 28/04/22 de <https://www.argentina.gob.ar/>
- Ley 26.934 "Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos"
Recuperado el 13/05/22 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26934-230505>

Mansilla, L. J. (septiembre de 2017). *Fundación Convivir*. Obtenido de <https://convivir.org>.

Ministerio de Educación Presidencia de la Nación. (s.f.). *Educación y Prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de Drogas*.

Najar, J. F. (2020). *Identificación de elementos relacionados al uso de sustancias psicoactivas en población estudiantil. Hacia la comprensión de aspectos socioeducativos para la prevención*.

Recuperado 23/6/22: <http://hdl.handle.net/10654/36310>.

NIDA. 2020, Mayo 25. *¿Cuáles son los factores de riesgo y cuáles son los factores de protección?* Retrieved from <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-1-los-factores-de-riesgo-y-los-factores-de-proteccion/cuales-son-los-fa> en 2022, June 4

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (21 de Junio de 2021). *Informe Mundial sobre las Drogas 2021 de UNODC: los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras la juventud subestima los peligros del cannabis*. México, México, México. Recuperado en Julio de 2022

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s/f de s/f de 2009).

Reisin Gabriela. - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación; SEDRONAR, 2021. Libro digital, PDF/A Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-00-1427-4 1. *Prevención de Adicciones*. 2. *Cuidado de la Salud*.

SEDRONAR. Observatorio Argentino de Drogas. (2012). *Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2011. Informe Final de Resultados*.

Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura, *Informe De La Comisión Internacional Sobre Los Futuros De La Educación Un Nuevo Contrato Social Para La Educación*. Publicado en 2022

Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, (UNDOC, 2018). *Resumen, Conclusiones y Consecuencias en Materia de Políticas. Informe Mundial sobre las Drogas 2018*. Recuperado 24 de abril: <https://www.unodc.org/wdr2018/>.

www.UNESCO.ORG. (I. C. Organización de las Naciones para la Educación, Ed.)

Recuperado el 20 de Mayo de 2022, de

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa

Provincia de Córdoba Informe Estadístico Y Geográfico Sobre Los Dispositivos de Prevención y Asistencia de la SEDRONAR y Otros Organismos Públicos Y Privados. Investigador a cargo Liliana Barberis. Marzo de 2016

Reimers, F. M. (2022). *Inteligencia Colectiva para Re imaginar Juntos Nuestros Futuros y construir un Nuevo Contrato Social para la Educación*. Diálogos por un nuevo contrato social para la educación, 5.

Resolución N° 256 del Consejo Federal de Educación recuperado el 15/04/22 <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion-cfe-256-15.pdf>

Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones del Ministerio de Salud De Córdoba recuperado el 12/05/22 <https://www.secretariadeadicciones.com/>

Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina:

Recuperado el 12/05/22 de <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/sedronar>

Tenti Fanfani, E. (2007). *Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente*. *Educação & Sociedade*, 28, 335-353

Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N°193 "José María Paz"*. *Datos generales de la escuela*. Córdoba. Recuperado el 2022

- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193"José María Paz".Tema estrategico. Ecosistemas educativos e Inclusión*. Instituto provincial educacion media N °193,"José María Paz", Saldán. Recuperado el abril de 2022
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M. N°193" José María Paz",La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa .*
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0.Plan de Intervención I.P.E.M.N°193 "José María Paz", datos geográficos*. Córdoba. Recuperado el abril de 2022, de https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/QtZmSEZIRJvuB0IY-9OjaAoNG_qrppkN
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0. Plan de intervención. I.P.E.M N°193 "José María Paz".Finalidad*.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193 José María Paz, Perfil del Egresado*.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0.Plan de Intervención I.P.E.M n°193 "José María Paz", historia institucional*. Córdoba. Recuperado el mayo de 2022
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0.Plan de intervención, I.P.E.M N° 193, ubicación de la institución en contexto*.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo 0.Plan deintervención I.P.E.M N°193 "José María Paz". Evaluación del Plan Gestión 2017*.
- Universidad Siglo 21. (2019). *Módulo0.Plan de intervención I.P.E.M N°193 "José María Paz".La institución educativa su estructura y dinámica*. Córdoba. Recuperado el 2022
- Universidad Siglo 21. (s.f.). *Módulo 0. Plan de intervención, I.P.E.M.N°193, "José María Paz",Ubicación de la institución en contexto*.

18.Anexos

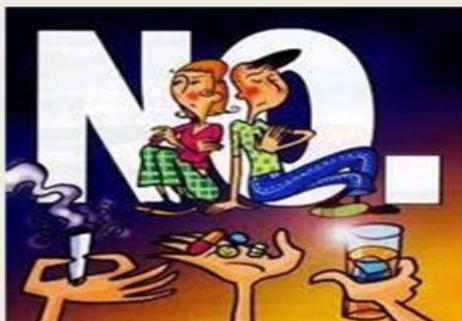
Grilla de Expectativas.

nombre completo		materia que dicta	antigüedad en la institución
	nada	poco	mucho
1.¿Considera necesaria esta capacitación para su formación docente?			
2.Posee información acerca de la temática			
3.Al concluir los talleres cree que podrá aplicar lo aprendido en algún proyecto			
4.¿Reconoce este tema como una problemática de los estudiantes del colegio?			
Sugerencias y tema que desee profundizar			

Encuentro 1: PowerPoint. Elaboración Propia

CAPACITACIÓN DOCENTE EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES

I.P.E.M. N ° 193 SALDÁN
CÓRDOBA- ARGENTINA



Consumo de marihuana en el último mes en población de 12 a 65 años

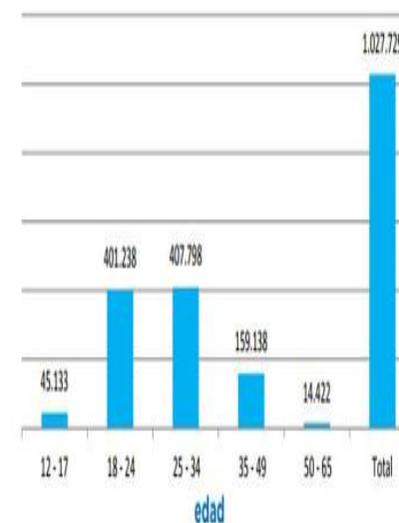
INFOBAE

Alarmante: el 50% de los jóvenes argentinos consume alcohol y se triplicó el uso de marihuana

Después de 7 años, el I SEDRONAR volvió a presentar un informe sobre consumos problemáticos a nivel nacional y registró estadísticas preocupantes, sobre todo, en menores de entre 12 y 17 años. Los incrementos en la presencia de cada droga 29 de Junio de 2017

Fuente:

<https://www.infobae.com/tendencias/2017/06/29/alarmante-el-50-de-los-jovenes-argentinos-consume-alcohol-y-se-triplico-el-uso-de-marihuana/>





Drogas: Es alarmante el desinterés de los adolescentes por los efectos sobre la salud 19 junio, 2018

- El consumo de drogas crece en forma constante y nada parece detenerlo. Más aún, todavía hay muchos padres que desconocen la realidad de sus hijos adolescentes o niegan esa realidad que irrumpe en la vida de miles y miles de jóvenes que apenas cuentan con 12 o 13 años de edad.



Fuente <https://puntoconvergente.uca.edu.ar/drogas-es-alarmante-el-desinteres-de-los-adolescentes-por-los-efectos-sobre-la-salud/>

Carlos Ibáñez, psiquiatra experto en adicciones:

"La marihuana aumenta la deserción escolar y disminuye los logros académicos"

Carlos Ibáñez, académico de la Facultad de Medicina, y coordinador de "Planet Youth", programa de prevención de alcohol y drogas islandés que fue lanzado el pasado mes de marzo en Chile, manifestó su preocupación por los altos índices de consumo que reveló el primer diagnóstico de la iniciativa, y celebró la preocupación del gobierno de apoyar el programa y extenderlos de las actuales seis comunas, a 15 o 20 el próximo año.

Según los datos de "Planet Youth" en Chile, el 40 por ciento de los jóvenes de segundo medio encuestados ya se ha embriagado al menos una vez, y el 29,3 por ciento de ellos ya ha consumido marihuana.

Según los datos de "Planet Youth" en Chile, el 40 por ciento de los jóvenes de segundo medio encuestados ya se ha embriagado al menos una vez, y el 29,3 por ciento de ellos ya ha consumido marihuana.

La deserción escolar, la adicción y el aumento de psicosis son algunos de los efectos dañinos de la marihuana mencionados por Carlos Ibáñez, académico de la Facultad de Medicina.

Texto: Francisca Siebert

UChile Publicado el jueves 11 de octubre de 2018

Consumo de drogas causa medio millón de muertos anuales, según la OMS.

El problema está empeorando en todo el mundo, dice la directora del organismo, Margaret Chan.

FOTO: [Jaime Moreno / EL TIEMPO](#)



Fuente: <https://www.eltiempo.com/salud/muertes-por-consumo-de-drogas-segun-la-oms-67048>

A la izquierda: yo, completamente rota, 42 kilos, viviendo en las calles, viviendo con miedo, con dolor, adicta a la metanfetamina y la heroína, y preparada para que mi vida llegara a su fin. Tuve endocarditis dos veces por consumir y un agujero en el corazón. Mi madre me hizo esa foto cuando vino a rescatarme. A la derecha: me he hecho esa foto esta noche. No me ha importado el ángulo. Solo quería mostrar mi felicidad. 9 meses limpia. He luchado muy duramente durante meses en el hospital, he sobrevivido a la cirugía de corazón, he engordado 18 kilos, tengo un lugar donde vivir y tengo a mi familia y mis gatos para ayudarme. He publicado la foto del 'antes' muchas veces, pero esta historia es muy importante. La recuperación es posible, y merece la pena".



Muchas gracias por su
atención.

Segundo Encuentro:

Seguimos educando: ¿Qué es lo problemático del consumo problemático? (Sec orientada)-Canal Encuentro.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sdIfSd1N4YA&t=2394s>

Comentario: conocer sobre los consumos problemáticos nos acerca a una temática de difícil abordaje. El consumismo y la lógica de consumo. Los distintos tipos de drogas y las representaciones sociales que giran en torno a quienes están atravesados por adicciones. ¿Cuál es el lugar de la escuela? ¿Cómo cuidar a los otros? ¿Cómo cuidarnos? ¿Qué es lo problemático del consumo problemático?

Con Andrés Rieznik.

Emisión: 12 de noviembre, 2020.

Asignaturas: Química y ESI

Tercer encuentro:

Encuentro 3:

Situación 1: Alejandra ingresa al curso desaliñada y distraída con ojos enrojecidos. Durante la clase solo busca recostarse sobre el pupitre para dormir. Sus compañeros hacen bromas sobre su aspecto.

Responder: ¿Cómo reacciono? ¿Busco ayuda, con quién? ¿Qué hacemos con los compañeros de clase? ¿Alguna vez vivió una situación similar?

Situación 2: Omar ha estado preguntando sobre la actividad propuesta pero no logra retener lo explicado por el docente, sus compañeros, tratan de ayudarlo, pero el reacciona de forma violenta porque quiere resolver solo su tarea.

Responder: ¿Cómo reacciono? ¿Busco ayuda, con quién? ¿Qué hacemos con los compañeros de clase? ¿Alguna vez vivió una situación similar?

Situación 3: Viviana que solía ser tímida, últimamente ha cambiado volviéndose deshinibida, haciendo bromas, hablando fuerte y mostrando cambios de humor constantes, bajando su rendimiento escolar. Sus compañeros la hacen a un lado y se burlan de sus cambios.

Responder: ¿Cómo reacciono? ¿Busco ayuda, con quién? ¿Qué hacemos con los compañeros de clase? ¿Alguna vez vivió una situación similar?

Adolescentes y alcohol

QUÉ DAÑOS PROVOCA

• Genera cambios en la visión

• Afecta la memoria, la capacidad de concentración y funciones motoras

• Puede producir pancreatitis aguda o crónica

• Retarda los reflejos

• Genera irritación e inflamación en las paredes del estómago

• Puede causar hepatitis alcohólica, agravándose a la cirrosis hepática

• Provoca pérdida de coordinación muscular, temblores y alucinaciones

• Altera los procesos de pensamiento y el juicio



Cuánto alcohol se puede tomar sin comprometer la salud

La cantidad diaria de alcohol fijada por estudios médicos como no perjudicial se conoce como UBE (Unidad de Bebida Estándar) y contiene 10 gramos de alcohol (*).

Una UBE equivale a:

1 copa de vino de 100 ml (13% vol.)

1 porrón de cerveza de 250 ml. (5% vol.)

1 vaso de whisky de 30 ml. (40% vol.)

En hombres: tienen una recomendación de la OMS de hasta dos UBE al día o un total de diez a la semana dejando al menos dos días sin beber alcohol.

En mujeres: por su metabolismo se recomienda que no superen la ingesta de una UBE al día ni más de cinco por semana

Una UBE es metabolizada por el organismo en aproximadamente una hora. Recién entonces se estaría en condiciones de manejar

(*). El cálculo está hecho en base a un adulto sano.

ALCOHOL EN EL CUERPO

Absorción. Desde el estómago, intestino delgado y colon y pasa a la sangre



CON COMIDA

1 hora



SIN COMIDA

1/2 hora

Distribución

Se distribuye rápidamente en todos los tejidos del organismo.

Metabolización

Entre el 90 y 98 del 100% se metaboliza en el hígado, el resto, en la orina, el sudor y la respiración.

Eliminación

El hígado lo elimina en una proporción de entre 90 y 98%.

UN PELIGRO

El sistema enzimático para metabolizar el alcohol recién se desarrolla a los 18 años, es decir que la madurez hepática se desarrolla después de esa edad. Eso significa que el sistema está incompleto, lo que provoca que el alcohol llegue a los órganos con mayor concentración.

Las redes neuronales, además, también maduran entre los 18 y los 24 años, razones más que suficientes para sostener que los menores de 18 años no deberían tomar alcohol.

Consumo de Sustancias Psicoactivas



SOURCE 1, 2

Fuente: <https://www.uniagustiniana.edu.co/noticias/causas-y-consecuencias-del-consumo-de-sustancias-psicoactivas>



Quinto encuentro:

Letra de Somos Uno

Yo soy lo que soy no soy lo que ves

Yo soy mi futuro y soy mi ayer

Y hoy son tan sólo este amanecer

Y los ojos que te vieron nacer

Soy tan simple que casi ni me ves

Yo soy lo que soy no soy lo que ves

No soy cuna de oro ni simple moisés

Soy el desamparo del corazón

De aquel que pelea y no tiene voz

Soy la mano que te quiere ayudar

No hablo solo de mí cuando digo que soy

Te hablo de ese lugar donde nace el amor que

sueñas

Oh oh oh oh oh

Somos tan distintos e iguales

Oh oh oh oh oh

Somos el que siente y el que no está

Oh oh oh oh oh

Somos tan distintos e iguales

Oh oh oh oh oh

Todos somos uno con los demás

La piedra y el río, el cielo, la flor

Todos somos uno con los demás

El lobo, el cordero, y el mismo Dios

Todos somos uno...

Yo soy lo que soy no soy lo que ves

Soy mi pasado y soy mi después

Soy libre y dichoso por elección

Soy un loco inquieto pidiendo paz

Soy la mano que te quiere ayudar

No hablo solo de mí cuando digo que soy

Te hablo de ese lugar donde nace el amor que

sueñas

Oh oh oh oh oh

Somos tan distintos e iguales

Oh oh oh oh oh

Somos el que siente y el que no está

Oh oh oh oh oh

Somos tan distintos e iguales

Oh oh oh oh oh

Todos somos uno con los demás

La piedra y el río, el cielo, la flor

Todos somos uno con los demás

El lobo, el cordero, y el mismo Dios

Todos somos uno...

Oh oh oh oh oh

Somos tan distintos e iguales

Oh oh oh oh oh

Somos el que siente y el que no está

Oh oh oh oh oh

Somos tan distintos e iguales

Oh oh oh oh oh

Todos somos uno con los demás(4)

Somos tan distintos e iguales

Todos somos uno con los demás

Somos tan distintos e iguales..

Fuente: Musixmatch. Compositores: Axel Patricio Fernando Witteveen / Roberto Daniel Sartori

Frases:

1. Informar es la mejor forma de prevenir el consumo de drogas.
2. Dar a conocer que la venta de droga es un delito reduce el consumo
3. Mostrar los efectos de la dependencia de sustancias es más efectivo que prohibir
4. Mostrar los efectos positivos del deporte y el uso racional del tiempo reduce riesgos de caer en adicciones
5. Reproducir campañas de prevención con testimonios de personas que salieron de las adicciones que relatan su sufrimiento y de las familias da mayor resultado que las prohibiciones.

Grilla de evaluación de capacitación

nombre y apellido:	cargo:	fecha:	
Objetivos y contenidos de la capacitación	sí	no	sugerencias
¿Estuvieron definidos de forma concisa y clara?			
¿Ha obtenido nuevos conocimientos o estrategias de abordaje?			
¿Los objetivos propuestos respondieron a la necesidad de capacitación?			
Metodología y logística	Bueno	Regular	Malo
El espacio donde se desarrolló la actividad fue			
¿Cómo califica la forma de modalidad			

del dictado de las clases?			
El material utilizado			
Desempeño de los capacitadores	Bueno	Regular	Malo
Dominio del tema			
Al responder las consultas, su práctica fue			
Uso de motivación, estrategias			

Grilla Post capacitación equipo directivo:

Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	
	buena	mala	regular
Asistencia de los docentes			
Desempeño de los capacitadores			
temática propuesta			
	alcanzados	parcialmente	no alcanzo
Objetivos			
Resultados Obtenidos			

